

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad  
Servicio Murciano de Salud

**3190 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado por la Resolución de 28 de noviembre de 2014 (BORM de 26 de diciembre de 2014) para la provisión de plazas de Técnicos Especialistas en Radioterapia.**

1.º) Por medio de la Resolución de 28 de noviembre de 2014, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM de 26 de diciembre de 2014), se convocó un concurso de traslados para la provisión de plazas de Técnicos Especialistas en Radioterapia.

2.º) De conformidad con lo establecido en la base específica 9.1 de la convocatoria, con fecha 29 de enero de 2016, la Comisión de Selección dictó la resolución por la que se aprobaban con carácter provisional las puntuaciones de los méritos de los participantes y la adjudicación de los puestos convocados, que fue expuesta en los lugares previstos en la convocatoria y anunciada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con fecha 9 de febrero de 2016.

3.º) Transcurrido el plazo de reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la base específica 9.4 de la citada convocatoria, la Comisión de Selección aprobó con fecha 29 de febrero de 2016 la resolución definitiva de puntuaciones de cada uno de los participantes con indicación de los puestos obtenidos por éstos, constituyendo ésta la propuesta con arreglo a la cual corresponde al Director Gerente del Servicio Murciano de Salud resolver con carácter definitivo el concurso de traslados. Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 9 de marzo de 2016.

A la vista de lo expuesto, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Resolver con carácter definitivo el concurso de traslados para la provisión de plazas de Técnicos Especialistas en Radioterapia que fue convocado por resolución de 28 de noviembre de 2014 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 26.12.2014), conforme a lo establecido en el anexo.

**Segundo:** La plaza adjudicada es irrenunciable, salvo que la renuncia venga motivada por la obtención de otro puesto en virtud de un procedimiento de movilidad voluntaria.

**Tercero:** El plazo de toma de posesión será de tres días, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que tendrá lugar en todo caso, el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la presente resolución.



Como excepción a dicha regla, el personal que proceda de otro servicio de salud podrá cesar durante el plazo de toma de posesión que se extenderá a un mes. Igual duración tendrá dicho plazo para quienes se encuentren en una situación administrativa distinta a la de activo.

En todo caso, y de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimonovena, apartado 7.º, de la Ley 1/2016, de 6 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, no tendrán carácter retribuido los días incluidos en el plazo posesorio en el que no se efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Cuarta: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 8 de abril de 2016.—El Director Gerente, Francisco Agulló Roca.



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad



ANEXO (Resolución de 8.4.2016)  
CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE RADIOTERAPIA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD CONVOCADO POR  
RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 (BORM DE 26 DE DICIEMBRE DE 2014).  
LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA

PUNTOS	DNI/NIE	Apellidos, nombre	Plaza obten.	CIAS
49	79108440D	MENARGUEZ LOPEZ, ENRIQUE	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	